

CAPÍTULO II

Naturaleza de la provincia.—Su situación y límites; extensión y población

Su formación geológica.—Orografía.—Hidrografía

Minerales útiles por su aplicación.—Aguas medicinales.—Flora y Fauna

Los Montes



A provincia de Soria, dividida en los cinco partidos judiciales de Agreda, Medinaceli, Almazán, Burgo de Osma y Soria, está colocada en el centro N. de la Península, entre las de Logroño, Zaragoza, Guadalajara, Segovia y Burgos, á los $41^{\circ} 4^m$ latitud N. y 1° y 53 de longitud oriental del Meridiano de Madrid (1). La extensión

(1) La línea divisoria que determina sus límites á partir desde el ángulo NO. hacia el Oriente frente á la de Logroño, pasa por la sierra y pico de Urbión, la de las dos Hermanas, la de Castejón, término de Montenegro de Cameros, sierra y puerto de Cebollera, puertos de Pineda, Piqueras, Gargantilla y Castillo de este mismo nombre, atraviesa el río Cidacos, término de Lería, sigue por la sierra de San Cristóbal, atraviesa el río de San Pedro término de Villarijo, continúa por los de Fuentebella, el de Valdenegrillos y Valdeprado, cruza los ríos Alhama y Añamaza y termina en las dehesas de Valverde y de la Nava, término de la villa de Agreda. La línea del E. que la separa de la de Zaragoza, parte del valle de Valverde, atraviesa el río Keiles en el término de Vozmediano, sigue por el Moncayo señalada por sus diversos picos; continúa por los términos de Beratón, Cueva de

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA

de la provincia es de 9,935 kilómetros cuadrados, y su población, según el censo de 1877, la de 153,654 habitantes.

La provincia dentro de los límites marcados, á juzgar por las teorías geológicas modernas (1), surgió del fondo de los mares en el archipiélago Cambriano poco después de algunas otras al terminar el período devoniano y comenzar el carbonífero (época primaria ó de transición). Al exterior la formaban un conjunto de islotes determinados por las cumbres y laderas de las actuales montañas, que aparecían sobre la superficie; lo demás, estaba aún cubierto por las aguas. Así permaneció durante los períodos triásico, jurásico y cretáceo, en el cual continuando el movimiento ascendente, se soldaron estos islotes entre sí juntamente con otros de Aragón, formando una gran isla que llegaba desde Belchite, Daroca y Calatayud, hasta cerca de la provincia de Burgos; pero por otros hundimientos simultáneos con estas

Beratón, Sierra Tablada de Borobia, término de este mismo nombre y Sierra de Montalva; corta el río Manubles, sube por la cumbre de la Vigornia, cruza el arroyo Caravantes, sigue por el término de este pueblo, venta y casa de Santa Olalla, términos de Cihuela, estrecho de Embid, término de Fuentelmonje; pasa por el castillo de la Campana, río Najima y término de Santa María de Huerta; atraviesa el río Jalón, el arroyo Judes y llega hasta el término de Iruecha, donde comienza el límite del S. con la provincia de Guadalajara. Aquí tuerce hacia el O. muy cerca del pueblo de Ovetago por el término de Layna, continuando por el de Benamira, Sierra Ministra, términos de Fuencaliente y Ambrona, nacimiento del río Henares, término de Conquezucla, cuesta del Cuerno, término de Romanillos, cuesta de Paredes, términos de Marazobel y Barcones, sierra de Torreplaza, término de Retortillo, alto de la Muela, sierra Pelada y de las Cabras. Aquí sube hacia el N. la línea del O. frente ya á la provincia de Segovia, pasando por las inmediaciones de la Aldea Pedro y atravesando el río de este nombre, uno y otro pertenecientes al distrito de Montejo de Licerias; sigue por el pico de Grado, por los términos de Noviales y Cuevas de Ayllón, tierras de Cenegro, término de Castillejo de Robledo y cruza el río de la Nava, desde donde continúa el mismo límite del O. con la provincia de Burgos. En un pequeño trecho sirve el Duero de línea divisoria; desde el puente de la Vid, en el término de Langa, atraviesa el río Perales cerca de Bocigas, igualmente el río Pilde, distrito de Alcoba de la Torre; pasa por los términos de Alcubilla de Avellaneda, de Espeja y de Espejón, inmediaciones á las canteras de jaspe de este pueblo, Sierra de Costalago; cruza el río Lobos, términos de San Leonardo y continúa por la sierra de la Hombria, hasta unirse con el punto de partida que fué la Sierra de Urbión.—Límites tomados del mapa de Coello.

(1) Véase la *Reseña geográfica-Estadística de España*, publicada por el Instituto geográfico y estadístico en 1888.—Cap. 1.º—«Descripción geológica.»

emergencias, quedaron nuevamente separados estos últimos islotes, resultando otra vez aislada la provincia é inundada aún por grandes lagos. Por fin, en los períodos eoceno y mioceno, continuó el alzamiento hasta el punto de que en el inmediato siguiente posplioceno quedó ya la provincia descubierta, formando un promontorio que apoyándose en Burgos, avanzaba hacia los mares últimamente subsistentes de la cuenca del Ebro, por bajo Aragón, Navarra y la Rioja, de las que poco después se retiraron también las aguas. Pequeñas fueron ya las alteraciones que se experimentaron en los períodos diluvial y aluvial de las últimas épocas, porque ya no varió su macizo, conservándose hasta hoy como la vemos.

Según estudios recientes, aún no dados á luz, la provincia está formada de todos los terrenos que caracterizan las épocas por que ha pasado la costra terrestre; mas de los hasta ahora publicados (1), resultan tan solamente conocidos los siguientes: Del período siluriano, una faja que se extiende por los límites del E. entre los pueblos de Caravantes y Alameda y continúa después para penetrar en la de Zaragoza; hallándose esta formación en la relación de 1'10% de la extensión total de la provincia: del período triásico sólo aparece una pequeña faja que se apoya sobre el sistema siluriano en la Alameda y penetra en la provincia de Zaragoza, observándose también la formación de que nos ocupamos en Peñalcázar, además de formar la cúspide del Moncayo; pero donde los materiales de este período presentan más desarrollo en esta provincia y Guadalajara es en los términos de Retortillo, Barcones, Alpanseque, Torralba, Beltejar, Medinaceli, Laina y Ovetago. Las márgas salíferas y yesosas que constituyen otro miembro de esta formación, están bien caracterizadas en Medinaceli: ocupa esta formación 5'31% del área total indicada.

(1) *Boletín de la Comisión del mapa geológico de España*, tomo 4.º pág. 26 y siguientes.

El terreno jurásico forma una estrecha faja desde el origen del Duero hasta Barrio-Martín, donde toma un gran desarrollo comprendiendo la mayor parte de los términos de los pueblos del Cubo y los Villares, y además de la Sierra del Almuerzo, los de Castilfrío, Oncala y la Sierra del Madero; la formación sigue por Borobia y Ciria y penetra en territorio de Zaragoza por una parte, mientras que por otra continúa por Agreda á Vozmediano, bordeando la base del Moncayo y de aquí también á tierra aragonesa. Las rocas del período jurásico se observan además en una pequeña faja que se apoya sobre la del triásico en Barahona y Marazobel, quedando cubiertas á su vez por las cretáceas y reapareciendo en Chaorna y Codes, desde donde siguen á la provincia de Guadalajara: su superficie es de 13'90 %.

Del terreno cretáceo aparece una capa en la sierra de Urbión que llega hasta Soria, constituyendo la zona de los Pinares y sigue por la sierra Mediana y la del Madero hasta Noviercas y Reznos, donde circunda las sierras de Peñalcázar y de Deza, para entrar en territorio zaragozano por Torrelapaja y Cihuela. Otra estrecha faja que viene de la provincia de Segovia por el pico Grado llega hasta Marazobel, Barahona y Alcubilla de las Peñas, quedando cubierta por el terreno terciario y reapareciendo nuevamente en Velilla, pasa por los términos de Judes é Iruecha y entra en la de Guadalajara, quedando además dos pequeñas manchas, una que constituye el cerro Modamio y otra el Moratilla: el sistema todo ocupa en la provincia el 32'53 %.

El terreno terciario, medio ó mioceno, penetra de la provincia de Zaragoza por Embid de Ariza y Sisamón, ensanchándose luego y apoyándose sobre el cretáceo por Judes, Barahona y pico de Grado y sobre el triásico de Medinaceli por la margen izquierda del Duero. Por la derecha también de este río, aparece descansando sobre el cretáceo, y continúa hasta salir á la provincia de Burgos por La Vid y á la de Segovia por Castillejo y Cuevas de Aillón: la superficie de esta capa es de 47'9 %.

Lo que resta hasta completar la total extensión de la provincia, lo componen sólo unas pequeñas manchas de rocas cuaternarias en la confluencia del Duero y Rituerto, que aparecen también junto á Almazán.

Entre los minerales útiles para la industria que en este país se pueden explotar, se encuentran una capa de lignito en los términos de Casarejos y Santa Lucía; otras de arenisca cretácea impregnadas de asfalto en Cidones, Villaciervos, Fuentetova, Toledillo y Herreros, cuyo contenido en betún es de 12 á 17 %, margas irisadas del terreno triásico impregnadas de sal en Medinaceli; se presentan también filones metalíferos de plomo, cobre argentífero, hierro y manganeso en varios puntos y en Espeja y Espejón excelentes canteras de mármol.

De gran interés es el estudio orográfico en esta provincia, pues que cruzada por el Duero y perteneciendo además parte de su suelo á las cuencas del Tajo y Ebro, presenta por su situación una serie de circunstancias topográficas que vienen á ser como el núcleo determinante de las formas de una gran parte del territorio central de España, ya que ahí vienen á enlazarse en el Moncayo las cordilleras Celtibérica y Carpeto-Vetónica. La sierra de Urbión desde los confines de Logroño, Burgo y Soria, corre por la provincia, uniéndose á la Cebollera á Levante, y teniendo los dos principales puertos Piqueras y Pineda, forma la divisoria del Duero y Ebro, dividiéndose luego en dos ramales; el Septentrional toma los nombres de Sierra de Cameros en Logroño, de Oncala en Soria; y el Meridional, que es casi perpendicular al primero, recibe los nombres de Montes Claros, Sierra del Alba y Sierra del Almuerzo, y en la Atalaya del Espino, empieza la sierra del Madero que se prolonga al S. O. con las de Toranzo y Tablada que penetran en la provincia de Zaragoza. Estas comarcas que abrazan todo el N. y E. de la provincia, son las más montañosas y en ellas hay altas cumbres escarpadas y elevados páramos, cuyas altitudes que varían de mil á mil doscientos metros, determinan la topografía y hacia la región occi-

dental se transforma en colinas y valles algo más abiertos pero con altos tajos y escarpas (1).

El límite meridional de la provincia lo forma la cordillera Carpetana ó Carpeto-Vetónica, denominada por algunos sistema central. Ésta sirve de divisoria entre las cuencas del Duero y del Tajo, y es la más alta de todos los grupos montañosos del interior; mas en nuestra provincia aparece menos elevada que la cordillera Celtibérica Septentrional, porque el sistema todo ofrece la particularidad de tener sus vertientes meridionales más escarpadas que las septentrionales, las cuales son más bien elevados llanos que montañas y sierras formales.

Empieza la divisoria principal en los altos de Radona y Romanillos, y sigue hacia el O. por los de Barahona y las sierras Pelada y de Grado, de donde continúa por la provincia de Segovia y demás, hasta terminar, como es sabido, en el cabo de Roca ó de la Estrella en Portugal. Ninguna estribación se deriva de esta montaña en nuestra provincia, por lo que ésta apa-

(1) Estas son las alturas tomadas por los autores del Boletín antes citado:

ESTACIONES	Altitud en metros	ESTACIONES	Altitud en metros
Moncayo.	2315	Calderuela.	1161
Pico de Urbión.	2246	Altos de Radona.	1144
Cebollera (Sierra de).	2139	Cumbre de la Vigornia.	1132
Sierra pelada (alto de).	1597	Barahona.	1131
Puerto de las Tres Cruces.	1556	Llanos de Barahona.	1128
Sierra Tablada (alto de).	1534	Abejár.	1124
Puente de Omala.	1435	San Pedro Manrique.	1121
Beratón.	1370	Vinuesa.	1101
Cuevas de Agreda.	1360	Calatañazor.	1088
Sierra del Madero (alto de la).	1356	Agreda.	1048
Peñalcázar.	1350	Ruinas de Numancia.	1032
Pico de Grado.	1330	San Leonardo.	1032
Valtageros.	1306	Yanguas.	994
Sarnago.	1299	Almazán.	975
La Póveda.	1270	Burgo de Osma.	945
Sierra de Deza (alto de la).	1268	Soria.	937
Montenegro de Cameros.	1214	Monteagudo.	836
Medinaceli.	1190	Arcos de Medinaceli.	825
Puerto de Milanos.	1187		

rece aquí más llana que en la parte del N., donde, como hemos visto, son muchas las sierras que se desprenden de la cordillera Celtibérica.

Situada de este modo la provincia entre tan principales cordilleras, y formando la meseta central de donde arrancan los dos, ó por mejor dicho, tres sistemas centrales, presenta una pequeña parte ó zona hacia levante en los partidos de Agreda y Medinaceli, cuyas aguas se dirigen al Ebro por los pasos que entre la cordillera Celtibérica y Carpeto-Vetónica dejan en sus cortaduras las estribaciones intermedias del Moncayo. El río Alhama que nace en Suellacabras, corre por estrechos desfiladeros y profundos barrancos hasta salir á la provincia de Logroño, donde da el nombre á Cervera y fertiliza sus hermosas huertas. El Dévanos, considerablemente enriquecido con las aguas de los canales de desagüe de la laguna de Añavieja, desecada hace pocos años, riega inmediatamente las tierras de Navarra; el Keiles, despeñado del Moncayo por la población y término de Agreda sin más aplicación que la de su fuerza motriz para algunos molinos harineros, fecundiza las tierras llanas de Tarazona, y del Jalón que nace en la sierra Ministra, toca á nuestra provincia una pequeña parte de su hermosa ribera.

Lo restante de la provincia pertenece á la cuenca del Duero, cuyo río nace y corre por ella, siguiendo por cierto de una manera extraña su curso. Formado en su principio por las filtraciones de las aguas de la laguna de Urbión, á distancia considerable de estas lagunas que sin salida exterior alguna existen en la cima de la montaña, y presentando ya manifiesta su corriente en el pueblo de Duruelo, sigue su dirección hacia el E. hasta llegar al pueblo de Garray y ruinas de Numancia, á cuatro leguas del nacimiento; aquí tuerce su curso hacia el S., baña por el Oriente á Soria y llega hasta la villa de Almazán, en donde de repente cambia de rumbo marchando hacia el O., dirección que no abandona hasta desaguar en el mar. Sus afluentes principales á la margen izquierda son: en lo que pertenece á la pro-

vincia el Revinuesa, Tera, Moñigón, Rituerto, Morón, Escalote y Manzanares ó Pedro, y á la derecha el Ebrillos, el Verde, Izana, Andaluz, Ucero, Rejas, Arandilla y Jaramiel.

Las fuentes principales son: la que da nacimiento al río Blanco, que se halla en la ermita de Nuestra Señora de los Olmos, cerca de Layna; sus aguas son incrustantes, y depositan en sus orillas y al rededor de los objetos sumergidos en ellas una costra de carbonato de cal, de donde le viene su nombre; en el pueblo de Vozmediano está la más notable, que da origen al río Queiles, y brota en forma de surtidor de un metro de altura por un orificio irregular, pero cuyo diámetro es de veinte centímetros. Además de éstas se encuentran otras fuentes de aguas medicinales, de las cuales merecen indicarse las de Fuen-caliente, Agreda, Villarijo, Suellacabras, Deza, Ventosa, Valdeprado y Vinuesa, en ninguna de las cuales hay establecimientos formales—á causa de la falta de comunicaciones,—por más que algunas de ellas poseen cualidades excelentes.

En armonía con estas condiciones geológicas, y con el clima por lo mismo algún tanto frío y destemplado, la flora y la fauna se parecen á las de los países del Norte. En las sierras peladas y cerros escarpados, danse espontáneamente el árnica montana, la salvia oficialis, la digital, el thé de España, y otras innumerables especies de plantas medicinales y aromáticas; en los valles y llanos altos, las gramíneas y las leguminosas forrajeras, indicando que, en el cultivo artificial, la tierra no es capaz de producir más que cereales; en los ríos, las truchas y los barbos; en los poblados bosques los animales carniceros, los paquidermos, los roedores y los rumiantes, estimables por la finura de sus pieles y por la delicadeza de sus carnes; en invierno, las aves de ribera emigradas hasta la primavera de los helados mares del Norte; en verano, las zancudas y los pájaros trasladados hasta la entrada del invierno de las abrasadoras costas y arenas del África.

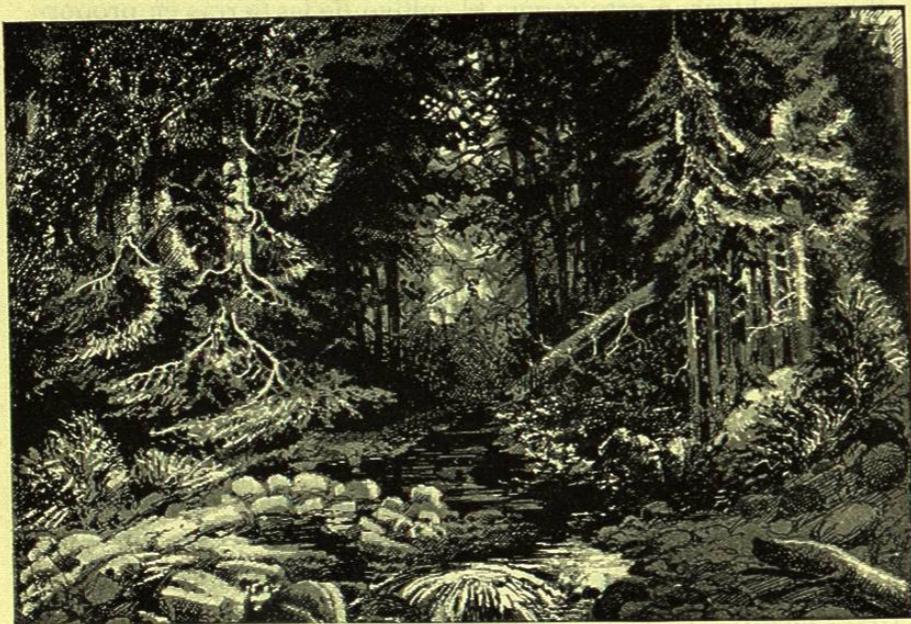
Pero en esta materia, los antiguos, sin tantas teorías, enten-

dían más que nosotros, y una reseña histórico-ilustrada con algunos de los mil incidentes y episodios que se registran en los anales del cultivo y la ganadería nos servirá, en el caso presente, para dar á nuestros lectores una idea clara de la flora y la fauna.

Los montes y los pastos ocuparon en todo tiempo en Soria el primer lugar; á esto seguía el cultivo de las tierras en proporciones tales, que lejos de impedir favorecían la propagación del ganado en todas las especies, sobre todo en la lanar estante y trashumante.

Que los montes constitúan uno de los ramos principales de riquezas en nuestra provincia, se deduce de la legislación establecida en el fuero para su posesión, conservación y aprovechamiento. En armonía con la división territorial, los había propios de los Ayuntamientos ó concejos, comunes á las villas y ciudades con sus tierras reales ó baldíos, de aprovechamiento general, de señoríos y abadengos. La ciudad de Soria poseía, además de la tercera parte de monte que había en la Dehesa de Valonsadero, el Cabezo, entre la aldea Garrejo y el Duero, el Chaparral, con una legua de extensión entre la Sequilla y el Duero, al Sur de la Sierra de Santa Ana; el de Dosramas, entre el Duero y el pueblo de los Rábanos, y Matamala. La villa de Agreda tenía los de Moncayo, Revedado, Palancar, la Dehesilla, Carrillo, la Torrecilla, Matabana, La Cruceja, Valdeherro, Valderrazo, Valdeavejas, Valdealvillo, el Chaparral y las Moronas. En la villa de Medinaceli y los pueblos sujetos á su jurisdicción, casi todos ellos eran del Conde (después Duque); en la de Berlanga y los suyos del Marqués; y en la de Yanguas de la villa y del conde de Aguilar á la vez proindiviso. Los demás pueblos y aldeas, cada cual tenía su monte ó montes propios, siendo raro el que por su situación en el centro de algún extenso valle no tenía monte ninguno. Los grandes señores y los monasterios, obispos y cabildos, tenían también sus montes particulares, porque éstos abundaban de tal manera, que ocupaban casi

todos los términos en su mayor extensión. Además había un sinnúmero de montes, que las villas ó ciudades y sus tierras poseían y aprovechaban en común, sin contar muchos terrenos baldíos ó abandonados, donde los árboles forestales crecían espontáneamente, con lo que la provincia era una verdadera selva,



SORIA.—ORILLAS DEL RÍO REVINUESA

interrumpida por extensos llanos y valles cubiertos también entonces de verdor.

Las especies más ricas y variadas de árboles forestales se criaban en estos montes, comparables, por lo que puede calcularse, á los del Cáucaso ó á las selvas de Alemania.

El corpulento roble, la secular encina, la copuda haya, el enebro incorruptible, el tejo, el acebo, el matorro, el brezo y el gigantesco pino, todos estos árboles y arbustos se daban con una exuberancia de vegetación y en abundancia tal, que ellos solos hubieran bastado hoy para hacer de nuestra provincia una

de las más ricas de España. Al abrigo de los espesos matorrales, se multiplicaban los animales de caza menor, y en los montes espesos que cubrían extensas cordilleras, se guarecían los animales mayores que el hombre no ha podido domesticar, y persigue con avidez, más por la delicadeza de sus carnes que por los daños que pueden causar con su fiereza. En los montes de Cortos, debían abundar los corzos y venados; de donde el pueblo y su término tomaron su nombre, pues aún hoy suelen hacer presa en ellos nuestros cazadores, sin que se hayan descasado, á pesar de los adelantos de las armas de fuego, tan preciosas y tan esbeltas razas. En los vastos pinares de Ciudad y Tierra, sobre todo en los de San Leonardo y Covaleda, subsiste aún el jabalí y también el venado, á pesar de que los aficionados á la caza los persiguen hasta el exterminio.

En extremo curiosos é interesantes son los datos que sobre esta materia nos transmitió el autor del libro de la montería del rey D. Alfonso XI, el infante D. Juan Manuel y el canciller Pero López de Ayala. En el libro 3.º de montería del rey Alfonso XI, se citan como sitios excelentes para la caza, entre los montes de la tierra de Burgos, la Dehesa y el pinar de San Leonardo y la de Canicosa, hoy de Soria, en los cuales se mataban en abundancia jabalíes, osos y venados; en el libro 4.º, que contiene exclusivamente los montes que pertenecían á la tierra de Soria, se describen también con todos los detalles, señalando los sitios que habían de recorrer las vocerías ú ojeadores, y los puntos donde debían pararse las esperas. Estos montes eran el de Ñeila, el de Urbión y la garganta de Duruelo, la de Covaleda, la umbría de San Llorente con otros sitios en el extenso valle de Ebro (hoy río de Ebrillos), las gargantas de Urbión, la de los ríos Razón y Rezoncillo, la cabeza de Berrún y otros (1).

(1) *Libro de la montería del rey D. Alfonso XI*, volumen II, con una introducción y notas del Excmo. Sr. D. José Gutiérrez de la Vega.—Así aparece en el original la citada relación de los sitios á propósito para la caza.

Libro III.—En la provincia de Burgos, se encuentran..... La dehesa de Sant Leo-